

# *Plan de Comunicación*

---

**Elaborado por:**

**Comisión de Calidad**

**Revisado por:**

**Dirección Científica  
Dirección Fundación**

**Aprobado por:**

**Consejo Rector**

**24/07/2019**

**24/09/2019**

**04/11/2019**

**CONTENIDO**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
<b>3. DESTINATARIOS: PÚBLICO OBJETIVO .....</b>	<b>5</b>
<b>4. CANALES DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>5. RECURSOS HUMANOS.....</b>	<b>8</b>
<b>6. PLAN DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>9</b>
6.1. Comunicación interna.....	9
6.2. Comunicación externa.....	9
<b>7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.....</b>	<b>11</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS), se crea por asociación de las unidades de investigación de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela (CHUS) mediante el convenio de colaboración suscrito con este fin el 31 de enero de 2008 entre la Consejería de Sanidad, el Servicio Gallego de Salud y la Universidad de Santiago de Compostela, al amparo del *RD 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria*, constituyendo el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela el núcleo básico del IDIS.

Entre los fines del Instituto están, por un lado, mejorar el flujo de información entre los órganos de gobierno, de gestión y los investigadores del IDIS, potenciando el desarrollo de proyectos colaborativos y, por otro, establecer un sistema de comunicación que cumpla con los requisitos establecidos por el ISCIII y la Unión Europea para la difusión y visibilidad de la actividad desarrollada por los centros de investigación.

## 2. OBJETIVOS

Para alcanzar esos fines, el Instituto ha de desarrollar acciones tanto de comunicación interna como externa. A nivel interno, el objetivo principal ha de ser lograr la integración de las entidades que forman parte del Instituto para favorecer el desarrollo de sinergias a nivel científico.

A nivel externo, es clave lograr que los resultados de las actividades de I+D+i se pongan en conocimiento de los pacientes y la sociedad en general, así como de la Administración.

En este sentido, teniendo en cuenta la especial importancia de la comunicación para una entidad que desarrolla investigación en salud, el IDIS ha incluido en su plan estratégico dos planes de acción dirigidos a mejorar la difusión y comunicación, tal como se detalla más adelante.

El presente plan de comunicación detalla dichas actividades y describe los canales a emplear en cada caso. Incluye también medios y mecanismos de seguimiento y evaluación para implantar mejoras continuas en el proceso.

### 3. DESTINATARIOS: PÚBLICO OBJETIVO

Se identifican dos tipologías fundamentales de público objetivo:

Agentes clave internos:

- Profesionales del IDIS: personal investigador, técnico y gestor que desarrolla su actividad en el Instituto.
- Miembros de sus órganos asesores y de dirección.
- Entidades que integran el Instituto.

Agentes clave externos:

- Instituciones y centros no integrados en el Instituto, ligados a los ámbitos de la atención sanitaria y de la I+D+i.
- Centros de I+D+i a nivel estatal e internacional, tanto públicos como privados, y sus profesionales, con especial atención a otros institutos de investigación sanitaria, redes estables colaborativas y agentes de ámbito europeo.
- Otros centros del ámbito del Sistema Nacional de Salud, públicos y privados.
- El tejido empresarial.
- Estudiantes universitarios que puedan acercarse a la realidad investigadora y IDIS.
- Pacientes y asociaciones de pacientes.
- Medios de comunicación generalistas y especializados.
- La sociedad en general.
- Xunta de Galicia, SERGAS y otros cargos públicos, técnicos y responsables de comunicación de la Administración.

#### 4. CANALES DE COMUNICACIÓN

Los canales de comunicación establecidos por el IDIS incluyen los siguientes:

- Redes sociales.
- Memoria del Instituto, adaptada a los requisitos vigentes del ISCIII.
- Cuestionarios y encuestas.
- Buzón de sugerencias.
- Reuniones y eventos, incluyendo la visita periódica a centros educativos, jornadas de puertas abiertas a estudiantes, etc.
- Medios de comunicación.
- Boletines periódicos.
- Página web del Instituto.
- Comunicaciones a congresos relacionadas con el ámbito de gestión del IDIS.
- Folletos (dípticos, trípticos).
- Tablón de anuncios situados en las oficinas de la Fundación IDIS.

Estos canales serán valorados periódicamente en términos de efectividad y satisfacción por parte de la Dirección de la Fundación.

Adicionalmente, se colabora permanentemente con los responsables de comunicación del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, la Universidad de Santiago, el Servizo Galego de Saúde y la Consellería de Sanidad, así como la Axencia Galega de Innovación (GAIN), entre otras Administraciones, con el fin de difundir logros y contenidos del IDIS a través de sus propios canales de comunicación.

Como medios materiales para el desarrollo de la comunicación, destacan a nivel interno las aulas a disposición del Instituto en el mismo área de gestión, destinadas obviamente a actividades formativas pero en las que se llevan a cabo igualmente actividades de comunicación interna. Cuenta también el Instituto con acceso a los salones de actos del propio Complejo Hospitalario para dichas actividades.

La **página web del Instituto** ha sido recientemente actualizada con el fin de actualizar su diseño e incluir funcionalidades para interactuar con los usuarios.



Esta web incluye información sobre la estructura científica del Instituto, los servicios de apoyo a la investigación que se ponen a disposición del personal adscrito, la oferta formativa en I+D+i y las noticias más relevantes relacionadas con el IDIS, entre otros contenidos.

El Instituto tiene presencia también en **redes sociales**, con cuenta en twitter.

En cuanto a la **difusión de oportunidades de financiación**, la Fundación como entidad gestora del Instituto lleva a cabo una identificación de convocatorias que publica directamente en su página web para facilitar el conocimiento de las mismas a todo el personal del Instituto. En este sentido, el plan de tutela a grupos emergentes del IDIS establece que el Instituto llevará a cabo en los próximos años una difusión diferenciada de aquellas ayudas aplicables a grupos emergentes y grupos clínicos asociados.

Una actividad de comunicación muy relevante son las **jornadas de puertas abiertas** del Instituto dirigidas a centros de educación secundaria y universitarios, así como las presentaciones del IDIS que lleva a cabo el Director Científico a los Residentes en el momento de su incorporación al hospital.

Destaca especialmente que el Instituto cuenta con un “**procedimiento de bienvenida**” en virtud del cual se informa a los nuevos miembros del Instituto sobre las características del mismo y se les hace entrega del **Manual de Acogida** existente.

Por último, cabe mencionar que en línea con lo dispuesto en la nueva guía de acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria del ISCIII se va a potenciar especialmente en los próximos años la publicación de resultados científicos en abierto, para lo cual el Instituto se ha dotado de una **política de open science**.

## **5. RECURSOS HUMANOS**

Para llevar a cabo las acciones de comunicación mencionadas y las acciones que se describen en el apartado siguientes, el IDIS cuenta con la siguiente estructura de recursos humanos:

- Secretaría del IDIS.
- Dirección del IDIS.



## **6. PLAN DE ACTUACIÓN**

Como se ha comentado anteriormente, el IDIS cuenta con planes de acción específicos en materia de comunicación en su Plan Estratégico, cuyas acciones planificadas en 2018 se detallan a continuación, con alto nivel de ejecución en la actualidad.

### **6.1. Comunicación interna**

Se establecieron como acciones principales para el periodo de vigencia del Plan Estratégico:

- Elaborar el presente Plan de Comunicación.
- Impulsar la integración entre las entidades del IDIS, incrementando las iniciativas para dar a conocer la composición y líneas de investigación desarrolladas por los grupos.
- Crear una única lista de distribución de correo electrónico de miembros del instituto para evitar duplicidades.
- Implantar procedimientos de comunicación interna de aspectos relacionados con la Estrategia de Recursos Humanos HR4SR.

### **6.2. Comunicación externa**

Se establecieron como acciones principales para el periodo de vigencia del Plan Estratégico:

- Elaborar el presente Plan de Comunicación.
- Actualizar la web del IDIS y establecer procedimientos y responsables para garantizar la actualización permanente.
- Potenciar acciones de comunicación en redes sociales y procedimentar la creación planificada de contenidos.
- Potenciar la difusión en formato abierto (Open Access) de las publicaciones generadas en el entorno del IDIS en línea con lo dispuesto en la nueva guía de acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria del ISCIII.
- Creación de páginas web específicas vinculadas a la web del instituto para cada una de sus áreas, de forma que cada grupo pueda publicar sus investigaciones, necesidades de financiación, potenciales grupos colaboradores...

- Elaborar y difundir estudios de impacto socioeconómico directo e indirecto del IDIS en su entorno, con el fin de visualizar su trascendencia e impacto más allá de la actividad científica.
- Incrementar las acciones de visibilidad externa en el entorno: charlas en colegios, jornadas de puertas abiertas, actividades de investigación en espacios del IDIS para jóvenes.
- Impulsar y consolidar las relaciones con asociaciones de pacientes y el desarrollo conjunto de actividades para captación de financiación (carreras, productos solidarios, etc).

## 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

La evaluación del plan de comunicación se desarrollará en las siguientes etapas.

- Por parte de la Secretaría del IDIS se llevará un registro de todas las actividades desarrolladas en materia de comunicación, registrando al menos el título, fechas, los ponentes (desagregados por sexo), asistentes (desagregados por sexo). Esos datos se emplearán para el cálculo de los indicadores correspondientes.
- Anualmente se elaborará un informe en el que se incluirán posibles modificaciones de la planificación en respuesta a las áreas de mejora identificadas.
- Este informe será presentado a la Comisión de Investigación como parte del seguimiento de la actividad del IDIS, que realizará las aportaciones que estime conveniente.
- El documento final será presentado a los órganos de gobierno del IDIS para la aprobación de las posibles modificaciones propuestas.

Los resultados de la actividad de comunicación del IDIS se **incluirán en la memoria de actividades del Instituto.**